

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA CONSULTORA IADO CIA. LTDA., CELEBRADA EL 02
DE ABRIL DEL 2014.-**

En la Ciudad de Guayaquil a los dos días del mes de Abril del año 2014, a las doce horas en el local de la compañía ubicada en las calles Letamendi No.1218 y Pío Montufar de esta Ciudad, se reúnen los Socios de la Compañía **CONSULTORA IADO CIA. LTDA.**, Dau Ochoa Isidoro Augusto, propietario de trescientas (300) participaciones y Dau Peñaherrera Priscila Mariuxi, propietaria de (100) participaciones; las mismas que totalizan Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose la totalidad del Capital Social de la Compañía, los Socios por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía actuando como **PRESIDENTE** de la Junta el Socio señor Isidoro Augusto Dau Ochoa, y como **SECRETARIA** la Socia señora Priscila Mariuxi Dau Peñaherrera, de la Junta General de Socios, quienes expresan que dando cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los Socios deciden tratar el siguiente Orden del día:

UNICO PUNTO: Aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación – Estado de Resultados – Informe de Gerente – Informe de Comisario, etc.) correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Socios, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013, Activo US\$11.816,31; Pasivo \$38.056,15 y Patrimonio US\$ (26.239,84); así mismo si hubiere lugar la participación de los trabajadores, pago del Impuesto a la Renta y la Distribución de la Utilidad a los Socios.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual, es leída a los Socios, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado "Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013", los Accionistas suscriben en unidad de acto sin modificación alguna, se levanta la sesión a las catorce horas del día dos de Abril del año 2014, certificada por el Presidente y la Secretaria de la Junta, en su orden.


Isidoro Augusto Dau Ochoa
Socio - Presidente de la Junta


Priscila Mariuxi Dau Peñaherrera
Socio - Secretaria de la Junta